

No.	Unidad Administrativa	Denominación del Puesto	Código del Puesto	Tipo de Artículo 34: Por Fracción II del Artículo 52 del RLSPC/por Artículo 92 del RLSPC	Nombre de la persona	Inicio vigencia	Fin vigencia	Máxima DOF	JUSTIFICACIÓN QUE MOTIVÓ LA OCUPACIÓN TEMPORAL
1	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	DIRECTOR DE CONSTRUCCION	09-210-1-CFMA001-0000148-E-C-C	ART. 92	EFRAIN ARIAS VELAZQUEZ	01-jul-15	30-abr-16	02-sep-15	<p>Peligro o se altera: El orden social () Los servicios públicos (X) La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país () Como consecuencia de: Desastres producidos por fenómenos naturales () Caso fortuito o de fuerza mayor () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)</p>
2	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL SECTOR CENTRAL "C"	09-710-1-CFOA001-0000307-E-C-D	ART. 92	AURA CAROLINA OLALDE CASTRO	16-jul-15	15-may-16	18-sep-15	<p>Peligro o se altera: El orden social () Los servicios públicos (X) La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país () Como consecuencia de: Desastres producidos por fenómenos naturales () Caso fortuito o de fuerza mayor () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)</p>
3	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL DE SERVICIOS PERSONALES SECTOR COORDINADO	09-710-1-CFOB001-0000388-E-C-I	ART. 92	VERÓNICA DE JESÚS PÉREZ FRANCO	16-jul-15	15-may-16	18-sep-15	<p>Peligro o se altera: El orden social () Los servicios públicos (X) La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país () Como consecuencia de: Desastres producidos por fenómenos naturales () Caso fortuito o de fuerza mayor () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)</p>